

**UNIDAD DE INTEGRACIÓN EDUCATIVA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
 DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS.**

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL N°. LA-UIE-00004-2023
 "SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE 85 COPIADORAS PARA LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA UIE,
 CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE MARZO A DICIEMBRE DE 2023".**

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 13:30 (trece treinta) horas del día 17 (diecisiete) de febrero del año 2023 (dos mil veintitrés), encontrándose reunidos en la Sala de Juntas "Miguel Hidalgo" de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Unidad de Integración Educativa de Nuevo León, ubicada en la Avenida Bernardo Reyes número 1934 Norte, 2o. Piso, Colonia Industrial quienes en ella participan. Se hace constar la celebración de la Junta de Aclaraciones a las Bases de la Licitación Pública Nacional Presencial N°. **LA-UIE-00004-2023 "SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE 85 COPIADORAS PARA LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA UIE, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE MARZO A DICIEMBRE DE 2023"**.

A continuación, se procedió a pasar lista de Asistencia, constatando que se cuenta con la presencia de todos los miembros del Comité de Adquisiciones de la Unidad de Integración Educativa de Nuevo León, así como de los invitados cuyos nombres y representación aparecen al final de la presente acta.

Hacemos del conocimiento al H. Comité e Invitados que a la presente Junta de Aclaraciones se cuenta con la presencia de un Testigo Social, el **C. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ YERA** con la finalidad de validar la transparencia del presente proceso.

Asimismo, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, en relación con los diversos 72 y 73 que corresponden al Reglamento de la citada Ley, se procede a iniciar la presente Junta de Aclaraciones dentro de la licitación de referencia; con el siguiente licitante:

Núm.	Razón Social
1	MICROXPERTS, S.A. DE C.V.

En uso de la voz, La Lic. Hermelinda Perroni Prado, Directora de Recursos Materiales y Servicios de la Secretaría de Educación, y Presidenta del Comité de Adquisiciones, a nombre de la Unidad de Integración Educativa de Nuevo León, agradece a todos los presentes su participación.

Acto seguido se procede por parte del Secretario Técnico de este Comité, a dar lectura a las preguntas presentadas por el C. Representante de la Persona Moral denominada **MICROXPERTS, S.A. DE C.V.**, las cuales se anexan a la presente acta como parte integral de la misma y a dar respuesta a cada una de ellas.

1.- En relación a lo solicitado en el punto 6.1 DOCUMENTACIÓN (PROPUESTA TÉCNICA) Dentro de dicho sobre se deberán presentar los siguientes requisitos técnicos:

- Generales:

XVI. Última DECLARACIÓN FISCAL PROVISIONAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA (copia simple).

PREGUNTA. - ¿Se refiere a la presentación de la correspondiente al mes de diciembre del 2022 o al mes de enero del 2023, ¿Cuál de estas deberá presentarse para dar cumplimiento a este requisito?

R= Se deberá presentar la correspondiente al mes de enero del 2023.

2.- En relación a lo solicitado en el punto 6.1 DOCUMENTACIÓN (PROPUESTA TÉCNICA), dentro de dicho sobre se deberán presentar los siguientes requisitos técnicos:



[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

- Generales:

XIX. ESTADOS FINANCIEROS firmados por Contador Público del último mes del presente ejercicio fiscal (copia simple).

PREGUNTA. - ¿Se refiere a la presentación de los correspondientes al mes de diciembre del 2022 o al mes de enero del 2023, ¿cuál de estos deberán presentarse para dar cumplimiento a este requisito?

R= Se deberá presentar la correspondiente al mes de enero del 2023.

3.- En relación a lo solicitado en el punto 6.1 DOCUMENTACIÓN (PROPUESTA TÉCNICA) Dentro de dicho sobre se deberán presentar los siguientes requisitos técnicos:

- Generales:

XXIV. CURRÍCULUM de la empresa y/o persona física en el cual se compruebe su experiencia en el ramo objeto de la presente licitación por lo menos de un período no menor a 12 (doce meses).

PREGUNTA. - Para la comprobación de la experiencia en el ramo objeto de la presente licitación por lo menos de un periodo no menor a 12 (doce meses) ¿Esto deberá ser adjuntando al CURRÍCULUM copias simples de facturas o contratos, para que el participante compruebe dicha experiencia?

R= Deberá adjuntar toda la documentación necesaria para comprobar la experiencia en el ramo objeto de licitación. El área referente analizará las propuestas de cada licitante y dictaminará quien ofrece las mejores condiciones para el Estado.

4.- En relación a FICHA TÉCNICA, Punto 4, Descripción del Proyecto, Se requiere del Servicio de fotocopiado en distintas instalaciones de la Secretaría. El número de equipos requeridos es de 85.

- Será responsabilidad del "PRESTADOR DE SERVICIOS" suministrar el tóner y los materiales o consumibles que se requieran para el SERVICIO DE FOTOCOPIADO."

PREGUNTA. - En relación a este requisito, solicitamos de la manera más atenta, nos aclare si en cuanto a materiales ¿se deberá considerar también hojas de papel para el copiado?

R= No es aplicable el suministro de hojas de papel.

5.- En relación a lo indicado en la FICHA TÉCNICA, Punto 4.1. Especificaciones técnicas.

- 1) CARACTERÍSTICAS DE LOS EQUIPOS:

PREGUNTA. - Solicitamos nos aclare si los equipos (copiadoras) al señalar "Equipos nuevos" quiere decir que ¿Deberán ser 100% nuevos o se aceptaran re manufacturados?

R= Deberán ser equipos 100% nuevos.

6.- En relación al formato para presentar la PROPUESTA ECONOMICA (Anexo 14)

PREGUNTA. - Solicitamos nos aclare si es una sola partida con una descripción de un paquete de 85 equipos para fotocopiado ¿es correcta nuestra apreciación?

R= Es correcta su apreciación.

7.- En relación al formato para presentar la PROPUESTA ECONOMICA (Anexo 14)

PREGUNTA. - Referente al precio unitario solicitamos nos proporcione el monto mínimo y máximo de copias a considerar dentro del servicio de cada una de las 85 copiadoras, para de esta manera proyectar cuál sería el monto mínimo a facturar de manera mensual y considerarlo en la propuesta económica a presentar.

R= No existe monto mínimo ni máximo de copias, esto debido a que la presente licitación, lo que se pretende arrendar es el equipo de copiadoras con suministro de tóner.



8.- En relación al formato para presentar la PROPUESTA ECONOMICA (Anexo 14)

PREGUNTA. - Solicitamos nos aclare si ¿El contrato señalará un monto máximo de copias mensual, como se facturara el excedente de copias? Es decir ¿En la misma factura se adicionarán o sería en distinta factura?

R= Haciendo hincapié a la respuesta anterior, la presente licitación, lo que se pretende arrendar es el equipo de copadoras con suministro de tóner, por ende, no se cuenta con un monto máximo de copias mensuales.

El representante legal de la persona moral denominada **MICROXPERS, S.A. DE C.V.**, solicita el uso de la voz con la finalidad de solicitar aclaración respecto de las respuestas realizadas en las preguntas número 7 y 8 de la presente Junta de Aclaraciones, otorgando el Secretario Técnico el uso de la voz a la Unidad Requiriente misma que a su vez brinda respuesta, manifestando que el servicio de arrendamiento de copadoras deberá ser cotizado como un servicio integral de equipo de copadora.

Por consiguiente, el Secretario Técnico del presente H. Comité, emite las siguientes Aclaraciones:

Aclaración: En el sobre que contiene su propuesta técnica, deberán anexar modelo y ficha técnica de los equipos propuestos por el licitante, con la finalidad de que el área requirente analice las propuestas de cada licitante y dictamine quien ofrece las mejores condiciones para el Estado.

Reiteramos nuestro agradecimiento al **C. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ YERA**, por su participación en la presente Junta de Aclaraciones de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL N°. LA-UIE-00004-2023 “SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE 85 COPIADORAS PARA LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA UIE, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE MARZO A DICIEMBRE DE 2023”**.

Se les informa a los participantes que las respuestas y aclaraciones dentro de este evento, serán obligatorias a partir de esta fecha de conformidad con lo establecido en el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

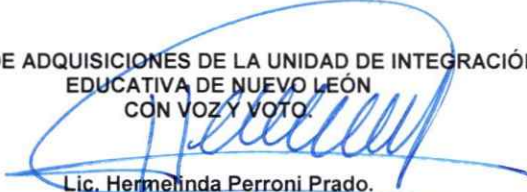
La convocante informa que se publicará el día de hoy copia de la presente acta en el portal de la Unidad de Integración Educativa de Nuevo León: <http://www.uienl.edu.mx/> “Concursos y Licitaciones Recursos Materiales”, así como en la página de SECOP de Gobierno del Estado de Nuevo León, como en la recepción de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Unidad de Integración Educativa de Nuevo León, ubicada en el primer piso de la Avenida Bernardo Reyes número 1934 Norte, Colonia Industrial, Monterrey, Nuevo León, por un término de 24-(veinticuatro horas), siendo exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener en su caso copia de la misma; dicho procedimiento sustituye la notificación personal, para los efectos de notificación a los licitantes que no concurrieron al presente acto.

Se solicita a los participantes su puntual asistencia al Acto de Presentación de Propuestas Técnicas y Económicas y Apertura de la Propuesta Técnica, a celebrarse el próximo día 27 (veintisiete) de febrero del año 2023 (dos mil veintitrés) a las 12:30 (doce treinta) horas, en la Sala de Juntas “Miguel Hidalgo” de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Unidad de Integración Educativa de Nuevo León, ubicada en el 2o. piso de la Avenida Bernardo Reyes Numero 1934 norte, Colonia Industrial, Monterrey, Nuevo León.

No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la presente Junta de Aclaraciones firmando para constancia y efectos legales que le son inherentes, las personas que intervienen en este acto y así quisieron hacerlo, siendo las 13:48 (catorce treinta) horas del mismo día de su inicio.



**COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA UNIDAD DE INTEGRACIÓN
 EDUCATIVA DE NUEVO LEÓN
 CON VOZ Y VOTO.**



Lic. Hermelinda Perroni Prado.
 Directora de Recursos Materiales y Servicios de la Secretaría de Educación
 Y Presidente del H. Comité de Adquisiciones de la Unidad de Integración Educativa de Nuevo León.

Lic. Sharon Nayeli Rodríguez Ríos
 En representación de la Dirección Jurídica de la
 Unidad de Integración Educativa de Nuevo León.

Lic. Sylvia Gabriela Torres Camarillo.
 En representación de la Secretaría de Administración.

CON VOZ.

Lic. Adrián Mauricio Marroquín Hernández.
 Secretario Técnico del H. Comité de Adquisiciones de la Unidad
 de Integración Educativa de Nuevo León.

Ing. Luis Jesús Cavazos Ovalle.
 En representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.
*"Quedan a salvo las facultades de verificación y comprobación
 de la Contraloría y Transparencia Gubernamental"*



C.P. Claudia Lorena Torres Gutierrez.
 Coordinadora de Servicios Centrales.
 En representación de la **UNIDAD REQUIRENTE.**

INVITADOS:


C. José Luis Hernández Yera.
 Testigo Social


Ing. Jaime Morales Jiménez.
 Encargado de la Dirección de Innovación Tecnológica y de la Información y
 Comunicación.


C.P. Rosa Elvia Rosas Olguín.
 En representación de la Dirección de Planeación y Coordinación de la
 Unidad de Integración Educativa de Nuevo León.

Núm.	Razón Social	Firma
1	MICROXPERS, S.A. DE C.V.	

HOJA DE FIRMAS RELATIVA A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL N°. LA-UIE-00004-2023
 "SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE 85 COPIADORAS PARA LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA UIE, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE
 MARZO A DICIEMBRE DE 2023".

